

[EXP-UNC 00035855/2015]

Córdoba, 27 ABR 2018

VISTO:

La propuesta presentada por el responsable del Área de Administración y Programación del Instituto Italiano de Cultura de Córdoba -Istituto Italiano di Cultura-, Sr. Cesare Vaccani, y la Secretaría de Extensión, Lic. Silvia Paxote, para realizar la Jornada de Extensión: **"Nuevas subjetividades infanto-juveniles en contextos tecnoculturales"**, a cargo del Dr. Franco Bruni; y

CONSIDERANDO:

Que la Jornada se desarrollará en el marco de las actividades extensionistas del Espacio de Infancias, redes y miradas actuales, aprobado por RD N° 50/2017, del Programa de Extensión: Nuevas identidades en Niños y Adolescentes, nuevas modalidades de aprendizaje y vinculación escolar, medios de comunicación, Tics y redes sociales virtuales, aprobado por RHCD N° 286/2013;

Que la actividad ha sido organizada conjuntamente entre la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología; el Instituto Italiano de Cultura de Córdoba y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Psicología;

Que la presencia de tan ilustre académico de la Universidad de Padua en nuestra casa de estudios, es el origen de un intercambio fecundo entre el Instituto Italiano de Cultura y la Facultad de Psicología;

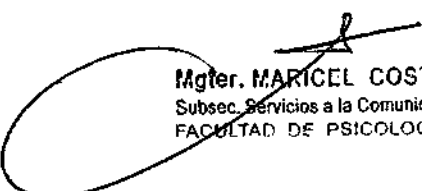
Que la propuesta cumplimenta con los procedimientos reglamentarios requeridos de la RHCD 335/2014 y es de carácter gratuito;

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Vinculación con la Comunidad;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA**RESUELVE**

Artículo N° 1: Autorizar la realización de la Jornada: **"Nuevas subjetividades infanto-juveniles en contextos tecnoculturales"**, a cargo del Dr. Franco Bruni, en el marco del Espacio de Infancias, redes y miradas actuales del Programa de Extensión: Nuevas identidades en Niños y Adolescentes, nuevas modalidades de aprendizaje y vinculación escolar, medios de comunicación, Tics y redes sociales virtuales, a realizarse el día jueves 3 de mayo, de 18 a 20 hs., en el Auditorio de la Facultad de Psicología.



Mgter. MARICEL COSTA
Subsec. Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 50 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

[EXP-UNC 00035855/2015]

Artículo N° 2: Reconocer como Responsable Académica a la Lic. Silvia Paxote, y como Responsable Administrativa a la Lic. Cynthia Palavecino.

Artículo N° 3: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo N° 4: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar.

RESOLUCIÓN N° 5,14

Mgter. MARICEL COSTA
Subsec. Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

